

ACTA ORDINARIA N°. 10-2022

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DÍEZ DEL DOS MIL VEINTIDÓS DE LA COMISIÓN CURRICULAR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, CELEBRADA EL MARTES NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS QUINCE HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

INTEGRANTES PRESENTES

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría, Subdirectora, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Marvin Alfaro Sánchez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

M.Sc. Daniela Campos Durán, Académica, Escuela de Ciencias Geográficas.

Dr. Pablo Miranda Álvarez, Académico, Escuela de Ciencias Geográficas.

SECRETARIA DE ACTA

Darling Laguna Obando

ORDEN DEL DÍA

- I. Aprobación del orden del día.
- II. Aprobación de acta extraordinaria N° 03-2022.
- III. Dar seguimiento a la capacitación con la Vicerrectoría de Docencia, según oficio UNA-VD-OFIC-787-2022.
- IV. Trabajar en un perfil de salida en el diplomado en Cartografía y Diseño Digital.
 - Coordinación de reunión con Marcelo Castro Flores.
 - Informe de las llamadas realizadas a los empleadores.
- V. Evaluación periódica del Plan de Estudios.
- VI. Asuntos varios.
 - Modalidad de reunión de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

Artículo I. Aprobación del orden del día.

La máster Ligia Hernando Echeverría somete a consideración el orden del día.

Se somete a consideración, quedando aprobado con modificaciones con 4 votos a favor y cero en contra, quedando de la siguiente manera:

Artículo II. Aprobación del acta extraordinaria N° 03-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta el acta extraordinaria 03-2022.

Se somete a votación, resultando: 4 votos a favor y 0 en contra. Se aprueba sin modificaciones.

Los integrantes que estuvieron presentes en la sesión extraordinaria 03-2022 y se encuentran presentes en esta sesión ordinaria 10-2022 para la votación son:

Máster Ligia Hernando Echeverría
Doctor Pablo Miranda Álvarez
Máster Marvin Alfaro Sánchez
Máster Daniela Campos Durán

ARTÍCULO III: Dar seguimiento a la capacitación con la Vicerrectoría de Docencia, según oficio UNA-VD-OFIC-787-2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento al oficio UNA-VD-OFIC-787-2022 del 20 de mayo de 2022, suscrito por su persona por le M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de Docencia, que indica:

“Se les comunica que la Vicerrectoría de Docencia ante una alta demanda de procesos de formación se encuentra diseñando un plan de capacitación en las áreas solicitadas, para aplicar a partir del II Ciclo 2022, oportunamente se les considerará para realizar el proceso de capacitación en conjunto con la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas, y así poder diseñar en el marco de la modalidad los descriptores de los cursos, su estrategia metodológica y estrategia evaluativa”.

La Comisión acuerda enviar un oficio al M.Sc. Randall Hidalgo Mora, vicerrector de docencia, en seguimiento para consultar el estado de la construcción del plan de capacitación.

CONSIDERANDO:

1. El oficio **UNA-ECG-OFIC-225-2022** con fecha del 30 de marzo de 2022, suscrito por mi persona, donde se exponen los temas de posibles capacitaciones, en base a las necesidades de la población académica de la Escuela de Ciencias Geográficas, tales como:
 - a). Comisión Curricular consideramos que las necesidades que presenta el Plan de Estudios de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio son más específicas, por lo que a continuación le detallo:
 - b). Capacitación para los integrantes de la Comisión Curricular para el diseño del Plan de Estudios de Licenciatura bajo la bimodalidad.
 - c). Capacitación para el personal docente sobre pedagogía virtual para diseñar los descriptores y los programas de los cursos y a la vez, impartir las lecciones virtuales”.
2. El oficio **UNA-ECG-OFIC-271-2022** con fecha del 27 de abril de 2022, se da seguimiento a las capacitaciones solicitadas por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. El oficio **UNA-VD-OFIC-787-2022** del 20 de mayo de 2022, suscrito por su persona, que indica:

“Se les comunica que la Vicerrectoría de Docencia ante una alta demanda de procesos de formación se encuentra diseñando un plan de capacitación en las áreas solicitadas, para aplicar a partir del II Ciclo 2022, oportunamente se les considerará para realizar el proceso de capacitación en conjunto con la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas, y así poder diseñar en el marco de la modalidad los descriptores de los cursos, su estrategia metodológica y estrategia evaluativa”.
4. El análisis de la Comisión Curricular de Unidad, donde resalta la necesidad de poder iniciar con las capacitaciones.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **CONSULTAR A TRAVÉS DE UN OFICIO AL M.SC. RANDALL HIDALGO MORA, VICERRECTOR DE DOCENCIA, EL ESTADO ACTUAL DEL DISEÑO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS SOLICITADAS POR PARTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.**
2. **ACUERDO FIRME.**

Se acuerda con 4 votos a favor y cero en contra.

ARTÍCULO IV: Trabajar en un perfil de salida en el diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

La máster Ligia Hernando Echeverría da seguimiento a la construcción del perfil de salida del diplomado del plan de estudio del diplomado en Cartografía y Diseño Digital.

- Coordinación de reunión con Marcelo Castro Flores.

La máster Ligia Hernando Echeverría solicita información a la máster Daniela Campos Durán, sobre la coordinación de la reunión con el Marcelo Castro Flores.

La máster Daniela Campos Durán indica que la coordinación de la reunión aún está pendiente, porque desde un inicio se había comentado que era importante trabajar primero en el perfil de salida para la carrera de Cartografía y Diseño Digital, para poder definir el día y la hora de reunión con el señor Marcelo Castro Flores y así presentar algo más sólido por parte de la Escuela de Ciencias Geográficas.

- Informe de las llamadas realizadas a los empleadores.

La máster Ligia Hernando Echeverría comunica a los miembros presentes que:

- a. No hubo respuesta de los empleadores.
- b. Otros no reportan medio de contacto.
- c. No son atinentes a la carrera.

Por otro lado, la máster Ligia Hernando Echeverría menciona que es importante realizar una sesión de trabajo, para poder elaborar el perfil de salida de la carrera de Cartografía, por lo cual, recomienda que se asigne la sesión 11-2022 exclusivamente para elaborar el documento, por tanto, solicita a los miembros preparar los insumos y así coordinar la fecha.

El doctor Pablo Miranda Álvarez indica que es importante trabajar en el perfil de salida, revisar el plan de estudio y decidir si se va a crear un bachillerato o se va a fortalecer el diplomado, ya que de ésta decisión depende la población académica que se va a contratar.

Así mismo, menciona que es importante consultar a la Vicerrectoría de Docencia si puede aprobar una nueva propuesta, por razones de tiempo.

La Comisión aprueba trabajar en la sesión 011-2022 las propuestas del perfil de salida de la Carrera de Cartografía y Diseño Digital.

ARTÍCULO V: Evaluación periódica del Plan de Estudios.

La máster Ligia Hernando Echeverría presenta la temática y consulta a la comisión que, con base al informe presentado por el máster Marvin Alfaro Sánchez, con una evaluación anual y quinquenal al plan de estudio, ¿Cuándo se podría iniciar con el proceso de evaluación?

La Comisión aprueba que la evaluación se inicie a partir del 2022.

La máster Ligia Hernando Echeverría propone realizar un formulario para la evaluación anualizada, según el informe presentado por el máster Marvin Alfaro Sánchez, para poder aplicarse y recolectar la información necesaria.

En la sesión 12-2022 se trabajará en el formulario de evaluación periódica del plan de estudio de Ciencias Geográficas.

ARTÍCULO VI: Asuntos varios.

-Modalidad de reunión de las sesiones ordinarias y extraordinarias.

La máster Ligia Hernando Echeverría, comunica que, según instrucciones de la Rectoría, los órganos colegiados pueden seguir sesionando de manera virtual, por tanto, las Comisiones pueden considerar seguir realizando las reuniones bajo esa modalidad, debido a la facilidad a la hora de compartir documentos, de grabación y de otros procesos que ayudan en la gestión. Asimismo, menciona que esta modalidad se puede adquirir, con la excepción de que, cuando sea necesario sesionar de manera presencial, quede la anuencia por parte de los miembros.

Los miembros presentes aceptan sesionar bajo la modalidad de presencialidad remota, por medio de la plataforma de Microsoft Teams y aceptan reunirse de manera presencial, cuando la Comisión lo amerite.

CONSIDERANDO:

1. El horario de las clases que imparten las personas integrantes de la Comisión Curricular.
2. La disponibilidad de las personas integrantes para el martes en horas de la tarde.

POR TANTO, SE ACUERDA:

1. **APROBAR EL SIGUIENTE CRONOGRAMA DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISIÓN CURRICULAR PARA EL II CICLO 2022:**

II CICLO 2022		
SESIÓN ORDINARIA	DÍA	HORA
10-2022	9 agosto	3:00 p.m.
11-2022	23 agosto	3:00 p.m.
12-2022	6 septiembre	3:00 p.m.
13-2022	20 septiembre	3:00 p.m.
14-2022	04 octubre	3:00 p.m.
15-2022	18 octubre	3:00 p.m.
16-2022	1 noviembre	3:00 p.m.
17-2022	15 noviembre	3:00 p.m.
18-2022	29 noviembre	3:00 p.m.

2. **ACUERDO FIRME.**

3. **COMUNIQUESE.**

Se aprueba con 4 votos a favor y cero en contra.

La sesión finaliza a las dieciséis horas con treinta minutos.

M.Sc. Ligia Hernando Echeverría

Coordinadora, Comisión Curricular
Escuela de Ciencias Geográficas